

Santiago, 4 de mayo de 2021
N° GG/152/2021

Señor
Tucapel Jiménez Fuentes
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
Cámara de Diputados
Presente

Ref.: Responde a Of. CTSS 331/13/21

De nuestra consideración:

En nombre del Presidente de Metro, Louis de Grange, me dirijo a usted para dar respuesta al oficio de la referencia. Al respecto, quisiera comentarle que en Metro tenemos la convicción de que el bienestar de nuestros trabajadores y sus familias es la base fundamental de nuestro servicio.

En consecuencia, existe una estructura organizacional y un plan de trabajo permanente enfocado a este ámbito, que contempla, entre otras cosas, instancias sistemáticas de dialogo con cada una de la organizaciones sindicales. Ello nos ha permitido tener 14 negociaciones anticipadas, de un total de 15, en los 10 últimos años. Del mismo modo, a nivel de los trabajadores del subcontrato, Metro certifica de forma mensual el fiel cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de cada uno.

Creemos firmemente en este camino y es por esa razón que desde el año 2016, el desarrollo de las personas en un entorno de colaboración y felicidad, es uno de nuestros pilares estratégicos, lo que esperamos poder seguir fortaleciendo en el futuro.

Saluda atentamente a usted.

Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Metro S.A.